

Mujeres “de castas” y sus relaciones con las mujeres de la élite colonial en Cartagena

María Cristina Navarrete
Universidad del Valle

Resumen: Este artículo se propone analizar las relaciones entre las llamadas “mujeres de castas” y las mujeres de la élite colonial en Cartagena en el siglo XVII, partiendo de la presencia de la mujer negra y mulata, en especial su papel como intermediaria, mediando entre la gente “de castas” y la élite colonial en lo que se refiere a actitudes sociales, comportamientos, tradiciones y costumbres. Se toma en cuenta el papel de estas mujeres como nodrizas o amas de cría, el cual les permitió tener contacto con las mujeres de élite que las empleaban, a la vez que propiciaba una relación estrecha entre los hijos propios de estas nodrizas y los de las familias pudientes, al menos durante la infancia. También se analiza el rol desempeñado por las mujeres de castas como consejeras, comunicadoras e intermediarias entre las mujeres de élite, confinadas al ámbito doméstico, y el mundo exterior; al cual las negras y mulatas, en cambio, sobre todo las libertas, tenían acceso.

Palabras claves: mujeres negras, esclavas, “castas”, historia colonial, Cartagena

Women “of Castes” and Their Relations to the Colonial Elite in Cartagena

Abstract: This article aims to analyze the relations among the so-called “women of castes” and women of the colonial elite in Cartagena during the XVIIth Century, stemming from the presence of black and mulatto women, especially their role as intermediaries, as they mediated between “castes” and the colonial élite with regards to social attitudes, behavior, traditions and usages. The role of these women as wet nurses is taken into account, as it

allowed them to be in contact with the women of the elite that employed them, and as it also propitiated a close relation between their own children and those of rich families, at least in their infancy. The paper also analyzes the role of these women as advisors, communicators and intermediaries between the women of the elite, confined to domesticity, and the world outside, to which the former had access.

Key Words: black women, slaves, “castes,” colonial history, Cartagena

Introducción

Poco se sabe sobre las relaciones sociales entre mujeres de distintos niveles en las provincias de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, durante los siglos coloniales. Existen algunos estudios sobre género, sobre familia y sobre mujeres en este ámbito; entre ellos, podemos citar los trabajos de Pablo Rodríguez (2004), de María Himelda Ramírez (2005) y Jaime Borja (1995). Se puede decir que la mujer negra ha sido aun menos estudiada. Existen algunos trabajos, como el de Morales Villegas (2003), sobre las mujeres negras como grupo, pertenecientes al conglomerado de la sociedad o como sujetos dentro de la misma. Se encuentran otras investigaciones en las que se advierte que en ese conjunto de mujeres comunes hubo algunas que se destacaron como personalidades distinguidas, por

*El presente artículo recoge algunos de los resultados relacionados con las mujeres dentro de la investigación sobre “La Participación social y cultural de los grupos negros en la provincia de Cartagena, en el siglo XVII”. Se realizó desde el año 1991 hasta 1995. De ésta resultaron varios artículos y dos libros: *Historia social del negro en la colonia, Cartagena siglo XVII* y *Prácticas religiosas de los negros en la colonia, Cartagena siglo XVII*. Recibido el 1 de marzo de 2013, aprobado el 24 de mayo de 2013.

**María Cristina Navarrete P. recibió su formación básica en Historia en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle. En el City College de Nueva York (CUNY) recibió el título de Master en Ciencias de la Educación y en la Universidad Complutense de Madrid obtuvo el título de Doctora en Filosofía y Letras (Sección de Historia de América). Su tesis fue laureada con la calificación de Sobresaliente Cum Laude. Ha dedicado su vida profesional a la enseñanza en la Universidad del Valle como profesora titular y a la investigación en aspectos étnicos, específicamente la participación de la población afrodescendiente en los siglos XVI y XVII de la que ha escrito varios artículos y libros. Actualmente se dedica a investigar sobre los movimientos de resistencia de los cimarrones en el Caribe colombiano y la reconstrucción histórica de los palenques situados en los Montes de María, especialmente la de San Basilio de Palenque. Dirección electrónica: mcranavarr@gmail.com

la fuerza de su carácter, la forma como se apropiaron de determinados saberes, logrando un ascendiente sobre sus congéneres y llegando a intermediar entre la sociedad blanca y el mundo de las castas (Navarrete, 1994). Sin embargo, los historiadores y las historiadoras no han investigado a fondo las relaciones entre las mujeres de la élite y las mujeres “de castas” (Chaves, 1998, p. 2)¹ específicamente, negras y mulatas.

Por otra parte, si bien las mujeres eran excluidas de muchos renglones de la sociedad, en especial de la actividad política, a menudo se las ingeniaban para desplegar acción social y cultural. En el caso de las mujeres de castas se sabe además que desempeñaban un rol económico. Aunque evidentemente las mujeres negras y, en general, las “de castas” estaban lejos de pertenecer a la élite del período colonial, en la literatura no es claro aún el tipo de relaciones que establecieron con ésta y su participación en la formación de la sociedad colonial, con todas sus complejidades.

En el presente artículo se recogen algunos de los resultados relacionados con las mujeres dentro de un estudio más amplio sobre la participación social y cultural de los grupos negros en la provincia de Cartagena, en el siglo XVII. Específicamente, este trabajo se propone analizar la presencia de la mujer negra y su papel como intermediaria, mediando entre la gente de castas y la élite colonial en lo que refiere a actitudes sociales, comportamientos, tradiciones y costumbres.

Las mujeres en Cartagena, siglo XVII

Podemos afirmar que en el siglo XVII la más importante y cosmopolita de las provincias de la Nueva Granada era la de Cartagena; de hecho, sirvió de nexo con el continente y con el resto del mundo. Allí llegaban los galeones de la armada española, los barcos negreros y las balandras costaneras, con lo cual se creó un ambiente de confluencia de mercaderías y personas la convirtió en una región de encuentros culturales.

La casa señorial exigía la ocupación de mujeres negras y mulatas del servicio doméstico para su

¹El término “de castas” se empleó en la administración colonial para designar a negros y mulatos, es decir individuos de ancestro africano, sobre quienes pesaba el estigma de la ilegitimidad y una gran carga peyorativa.

manejo como amas de llaves, costureras, cocineras, lavanderas, recamareras y amas de crianza. Estas últimas eran negras y mulatas, esclavas o alquiladas a jornal, de muy buena salud, que recientemente habían dado a luz y que suplían o completaban la leche materna de las señoras de alto rango social. Se entiende entonces el intercambio cultural generado por estas relaciones, el cual puso en circulación valores entre esclavos y señores que se fueron permeando y distribuyendo en ambos sentidos hasta llegar a configurar lo que más tarde sería el sentido de la identidad regional. En este ámbito las amas de cría fueron mediadoras de conductas, afectos, expresiones, costumbres, lenguaje, creencias, diversiones, etc.

Paralelamente, las esclavas del servicio doméstico y las negras y mulatas libres se constituyeron en confidentes, compañeras, encubridoras y hasta amigas de las señoras de la sociedad, quienes a la par de ser sus cómplices y consultoras sentían gran temor hacia ellas, invirtiéndose en este caso las relaciones de poder y dominio.

Las mujeres de castas disfrutaban de la posibilidad de movimiento fuera de la reclusión que padecían en sus hogares las señoras de la sociedad, alejadas de los acontecimientos del mundo exterior. Es así como negras y mulatas se convirtieron en intermediarias de comunicación, portadoras de noticias, mensajes, chismes e incidentes que las señoras recibían y esperaban.

La condición de mediadoras de estas mujeres fue uno de los puentes que conectó el mundo de los españoles y criollos de la clase alta con el de la gente de castas. De esa manera se pusieron en circulación aspectos culturales y saberes que en este proceso se convirtieron en elementos culturales compartidos y formas de identificación regional. En este mismo sentido, las congregaciones de brujas, negras y blancas significaron un espacio de transmisión de la memoria cultural en donde la figura de la mujer negra y mulata asumió papel importante como preceptora de las iniciadas, cabecilla de las veladas y conservadora de la tradición del grupo.

Las mujeres “de castas” como amas de cría

Los habitantes de la provincia de Cartagena, después de pasar los rigores de la primera época

y comenzar a gozar de bienes de fortuna, pronto reprodujeron las características de la vida señorial con el disfrute de un séquito de esclavos y esclavas domésticas, en el siglo XVII. Este fue el medio propicio para que señoras de la alta sociedad y sus esclavas, particularmente negras, criollas y mulatas, entablaran relaciones de compromiso y de intercambio en el ámbito social y cultural.

Fue común entre las familias de la clase alta cartagenera conseguir amas de cría para amamantar a los infantes. Debió de ser una práctica usual, aunque no existen documentos que especifiquen sus detalles e implicaciones profundas. Sin embargo, no deja de sorprender que una de las funciones más importantes, propia de la mujer, inherente a la maternidad y tendiente a la perpetuidad de la familia, fuera entregada a la mujer negra.

En una sociedad en donde el índice de mortalidad infantil era elevado y en la que los hijos eran factor determinante en la proyección de la familia de los grupos de élite, tuvo que acudir, como forma de suplemento a la leche materna o sustituto a falta de ésta, al pecho de jóvenes negras y mulatas de reciente alumbramiento para compartir con el hijo de la señora la leche de su pequeño crío, es decir, que la supervivencia de la familia de los grupos altos se consiguió, en gran medida, paralelo o quizás en desmedro de la supervivencia de los hijos de castas y en casos, aprovechando el deceso de uno de ellos.

Las amas de crianza eran negras y mulatas, esclavas o libres alquiladas a jornal, de muy buena salud; eran seleccionadas entre las esclavas de la casa o la estancia o se las alquilaba entre las esclavas domésticas de un conocido. Estas nodrizas no se escogían al azar; una partera, un médico o un cirujano contratado por la familia hacía el reconocimiento de la salud de la esclava y daba el visto bueno a la leche materna, al parecer no era fácil encontrar “leches buenas”.

En ocasiones, se aprovechaba el servicio de las mujeres negras y mulatas libres con pago de jornal o se optaba por la compra de una esclava de reconocida reputación trasladándola, con su hijo, al servicio de la casa. Sus oficios eran altamente valorados², no

sólo en lo económico sino en lo afectivo. Algunas se hicieron mercedoras a la manumisión, aunque con las limitaciones propias de este privilegio que consistía en el goce de libertad a la muerte de la dama servida. Así por ejemplo, en 1634, doña Ana María Jiménez tenía “por razón de estado” que negra que hubiese criado al pecho a uno de sus hijos no podía ser esclava de otra persona. Para cuando ella muriese tenía dispuesto concederle la libertad a la negra Ana y a su hija que había criado a varios de sus hijos. (AHNM Legajo 1611, No. 8, fls.82v-87v.)

Así como el servicio era altamente gratificado, también, su infracción era severamente castigada. A mediados del siglo XVII, Luisa, una esclava negra de la casa del capitán Diego López de Melgar, que a la sazón alimentaba a su hijo tomó bebedizos para abortar al darse cuenta que había quedado embarazada y ocultó el incidente a sus amos; como el niño comenzó a perder peso, estando su vida en peligro, su señora al descubrir el asunto, resolvió venderla como castigo, a pesar del mucho afecto que le tenía por haberse criado juntas (AHNM Legajo 1612, No. 20, fls. 43v-49v).

El tipo de relación que se establecía entre las señoras, los pequeños hijos y las amas de cría se movía en el plano de lo afectivo y lo cultural³. Entre ellos se estrechaban lazos de afecto que, en cierta medida, privilegiaron la posición de estas esclavas en el ambiente familiar. En muchas ocasiones estas negras y mulatas debían criar paralelamente a dos infantes, situación que implicó que el hijo de la esclava y el de su ama crecieran, se desarrollaran y compartieran juntos, juegos, comportamientos y experiencias. Por lo tanto, las diferencias de origen en esta primaria infancia serían imperceptibles.

Igualmente, tradiciones y prácticas culturales de carácter mágico y religioso hicieron parte de la comunicación de saberes de las amas de cría a los niños a su cargo, lo que en consecuencia suponía la creación de un imaginario colectivo de carácter popular. Don Andrés del Campo, hidalgo español, residente en Cartagena en la primera década del siglo XVII, de manera inteligente, hallaba la causa del uso de hierbas, polvos, palabras y otros desvíos

²El jornal de las amas de cría, en la primera mitad del siglo XVII, podía calcularse entre 8 y 7 pesos al mes, disminuyendo, durante ese período, en esa proyección.

³En un afiche de la sección donde se espera el alumbramiento de bebés en la clínica Imbanaco de Cali se explica que “la lactancia materna establece un vínculo estrecho entre el bebé y la madre”.

de su joven esposa en el hecho de haber sido encomendada a su nacimiento, como era costumbre en estos reinos, al pecho de amas indias o negras, para quienes las supersticiones no tenían carácter de prácticas ilícitas (Tejado, 1954).

Acompañando el acto de criar al pecho a los hijos de las clases altas se encontraban otras prácticas sociales derivadas del cuidado de los niños y de su contacto permanente. Las relaciones de afecto, el compartir juegos y espacios con los hijos de las amas de cría, las valoraciones del bien y el mal, la práctica del lenguaje y hábitos alimenticios y de otra índole convirtieron a la provincia de Cartagena en una región espiritualmente mulata producto de un proceso de mestizaje cultural.

Como bien lo afirmaban Jorge Juan y Antonio de Ulloa (MDCCXLVIII), en relación con el hábito, extendido entre las mujeres, de fumar el tabaco, las señoras lo aprendían desde pequeñas de las amas de leche que las habían criado, habiéndose hecho de esta forma una costumbre común entre las personas de distinción.

Las amas de cría concretizaron en la provincia de Cartagena, lo que Asunción Lavrin (1990) define como ayudar a “modelar la transferencia cultural” (p.109) por cuanto en la labor de crianza de los infantes aportaron y contribuyeron a moldear valores, comportamientos, prácticas sociales, expresiones lingüísticas. En este ámbito, las amas de cría fueron mediadoras en la transmisión de estos aspectos. De allí, que el intercambio cultural que se generó de estas relaciones puso en circulación valores entre esclavos y señores que se fueron permeando y distribuyendo en ambos sentidos hasta llegar a configurar lo que más tarde sería el sentido de la identidad regional.

Confidentes y comunicadoras

Semejante a las funciones de las amas de cría o nodrizas negras, las esclavas del servicio doméstico y las mujeres negras y mulatas libres, que por sus servicios frecuentaban la casa señorial, se constituyeron en confidentes, compañeras, encubridoras y hasta amigas de las señoras de sociedad. Las relaciones entre las clases y los grupos sociales, en el período colonial, no fueron tan simples y absolutas como quieren mostrar los esquemas piramidales de

la división de clases. Las interrelaciones que dieron fruto al mestizaje y las que se llevaron a cabo en las casas señoriales y estancias rurales de la época, parecen mostrar lo contrario.

Para la mujer en reclusión, las esclavas domésticas y las libres a jornal que asistían en diversos menesteres de la familia, se convirtieron en medios de relación, comunicación y alianza, en contravía con el sentido de separación de castas. A su vez, la oportunidad de vida en el exterior de que gozaba la mujer negra y de castas, especialmente las libertas, les permitieron entrar en relación con otros grupos sociales.

En términos generales, la mujer negra y de castas gozó de mayor movilidad en la sociedad colonial y se la consideró portadora de un sentido de liberación sexual. Las esclavas del servicio doméstico y las negras y mulatas libres disfrutaban de la posibilidad de llevar una vida al exterior más activa, diferente al reclutamiento y a las restricciones que padecían en sus hogares las señoras de alcurnia, ajenas a los acontecimientos del mundo. Como dice Asunción Lavrin (1985) en relación con la mujer colonial mexicana, “una verdadera dama se quedaba en casa” (p.64). Por lo tanto, fue así como las negras criollas y mulatas se convirtieron en portadoras de noticias, mensajeras de recados amorosos, cómplices de romances prohibidos y recolectoras de chismes que las señoras atendían con agrado. La condición de mediadoras de estas mujeres fue uno de los puentes que conectó el mundo de los españoles y criollos de la clase alta y el de la gente de castas. De esta manera se pusieron en circulación aspectos culturales y saberes que en este proceso se convirtieron en elementos culturales compartidos.

Si bien, la idea de la mujer débil, digna de protección, pasó a la América española, no fue aplicada para la mujer de ascendencia africana. Esta, por el contrario, en vez de necesitar protección masculina representó un peligro para la entereza y moral del hombre; por ejemplo, la mujer bruja, negra y de castas, conservó en suelo americano la característica medieval de convertirse en instrumento y aliada del demonio, de esta forma, era altamente peligrosa para la integridad masculina y la debilidad de las damas de élite. Este concepto se derivó de un nuevo elemento que apareció a finales de la Edad Media

que consistía en la noción de bruja como receptora de poderes, gracias a un pacto deliberado que establecía con el diablo. El demonio, gran versado en cosas y fenómenos naturales transmitía a las brujas, negras y mulatas, estos saberes y poderes que aunados a la fama de desmedida actividad sexual, las convirtieron en sospechosas de herejía y perversión social, para los agentes institucionales.

No sucedía lo mismo entre las damas de la clase alta y las mujeres de los grupos bajos. La bruja de castas llegó a adquirir entre ellas una gran reputación y función social, particularmente, las consideradas “maestras de brujas”. Estas maestras como su nombre lo indica instruían a las iniciadas en las prácticas rituales, garantizaban la consolidación del grupo, permitían el goce de vida y la libre expresión de la sexualidad, propios de estas reuniones clandestinas. Además, sabían curar enfermedades y eran conocedoras de suertes y conjuros para adivinar el destino y de artes diversas para conservar el favor de los hombres.

La condición de mediadoras de estas mujeres ejemplifica el sentido de las relaciones que se establecieron entre la clase alta y el bajo mundo cartagenero, conformado este último tanto por la gente de castas como por españoles pobres. Era frecuente que las señoras consultaran y pidieran consejo a sus esclavas en los problemas sentimentales. Estas, conocedoras de remedios, sabedoras de personas con más experiencia para curar y con mayores posibilidades de movilidad física, generaron en sus amas una actitud de dependencia y temor que en muchos casos invertía las relaciones de poder y de dominio. También en Cartagena sucedió lo que Ruth Behar (1989) identificó para México “...y así encontramos cadenas de mujeres de todas las clases y castas que se transmitían información sobre diversos remedios que podían ser empleados cuando el hombre era obstinado, violento o infiel” (p.199).

En muchas ocasiones llegaron a entablarse relaciones amistosas entre las consejeras y curanderas de castas y las señoras “de bien” gracias a los favores recibidos. Es fácil imaginar que estos favores derivados de poderes sobrenaturales promovieron actitudes ambivalentes; muchas señoras llegaron a sentir verdadera desconfianza de las acciones de sus esclavas. Doña Lorenza de Álvarez, por ejemplo,

creía que Sebastiana, su esclava de muchos años, le había causado daño, pero, no se atrevía a pedirle que la curara por temor a que la acabase de matar (AHNM Legajo 1620 No. 10, fls. 50v-55).

A pesar de estos temores y de las prevenciones sociales de que una dama no debería disfrutar de la compañía de esclavas de moralidad y costumbres dudosas, doña Rufina de Roxas y de la Cruz, para dirimir su conflicto espiritual de si darle “chambico” o “berenjenas de monte” a su marido, era asunto pecaminoso que debería confesar a la Inquisición, se asesoraba de Thomasa, su esclava negra, quien se desempeñaba en la cocina. Igualmente, hacía de Aneta, negra criolla, otra de las esclavas del servicio de su casa, su cómplice en las visitas nocturnas que realizaba “muy olorosa y compuesta” a los aposentos del inquisidor de Cartagena, Juan de Ortiz, en 1643. Por otra parte, también, una negra llamada Antonia, esclava del dicho inquisidor, que por ese entonces le criaba una hija, colaboraba como cómplice en estos menesteres (Croitoru, 1967).

Una vez realizado este análisis, puede, entonces concluirse que la mujer negra y sus descendientes de castas, tanto las que se desempeñaron como nodrizas, las del servicio doméstico, esclavas o libres a jornal, como las cofrades en los ritos de brujería se constituyeron en figuras mediadoras entre los grupos de las castas y del bajo mundo y el de los grupos altos; en esa medida, pusieron en circulación comportamientos sociales, afectos, costumbres, creencias, expresiones lingüísticas y lúdicas que de esta manera transitaban por los diversos grupos sociales hasta convertirse en elementos culturales comunes.

Conclusión

A pesar de las distancias sociales, las relaciones entre las llamadas “mujeres de castas” y las mujeres de la élite colonial en Cartagena en el siglo XVII fueron más estrechas e importantes de lo que podría parecer. Las mujeres de castas, por no sufrir las restricciones de movimiento y el enclaustramiento que era generalizado entre las mujeres de las clases altas, se desempeñaban como consejeras, comunicadoras e intermediarias ente las mujeres de élite y el mundo exterior, al cual las negras y mulatas, sobre todo las liberas, tenían acceso. Al mismo tiempo, las mujeres de los sectores más

puientes tenían cierto temor de los supuestos poderes sobrenaturales de las mujeres de castas.

Al desempeñarse estas mujeres como nodrizas o amas de cría, llegaban a ser confidentes de las mujeres de élite que las empleaban, a la vez que se creaba una relación estrecha entre los hijos propios de estas nodrizas y los de las familias pudientes, al menos durante la infancia. Por medio de ellas se establecían contactos entre la gente “de castas” y la élite colonial en lo que se refiere a actitudes sociales, comportamientos, tradiciones y costumbres, contactos que contribuyeron a la construcción de la cultura regional.

Las mujeres negras y mulatas del servicio doméstico, entre ellas las amas de crianza, formaron junto con la familia patriarcal una especie de comunidad que se convirtió en centro de socialización y de transmisión de la memoria cultural. Allí se conjugaron actitudes y comportamientos de raíces españolas y africanas en la creación de un nuevo conjunto de valores y de conducta social. Las relaciones sociales, los lazos interfamiliares, la movilidad de las esclavas domésticas, además de otras formas de interacción social, ayudaron a transformar estos rasgos particulares en comportamientos colectivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHNM). Legajo 1611. No. 8. Fls. 82v-87v
- Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHNM). Legajo 1612. No. 20. Fls. 43v-49v
- Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHNM). Legajo 1620. No. 10. Fls. 50v-55v
- Behar, R. (1989). Brujería sexual, colonialismo y poderes femeninos: opiniones del Santo Oficio de la Inquisición de México. En: *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica*. México: Grijalbo.
- Borja, J. (1995). Sexualidad y cultura femenina en la Colonia. Prostitutas, hechiceras, sodomitas y otras. En *Presidencia de la República de Colombia, Las mujeres y la historia de Colombia* (1 ed., Vol. III). Bogotá: Editorial Norma.
- Chaves, M. (1998). La mujer esclava y sus estrategias de libertad en el mundo hispano colonial de fines del Siglo XVIII. Universidad de Gotemburgo, Suecia. En I. I. Americano, *Anales*,. Suecia: Universidad de Gotemburgo.
- Croituru Itic. (1967). *De Sefarand al Neosefardismo*. Tomo I. Bogotá: Editorial Kelly. (202-213)
- De Ulloa, A. & Juan, J. (MDCCXLVIII). Relación histórica del viaje a la América meridional. Madrid: Antonio Marín.
- Lavrin, A. (1990). La mujer en la sociedad colonial hispanoamericana. En: *Historia de América Latina*. Barcelona: Editorial Crítica. (4).
- Lavrin A. (1985). Investigación sobre la mujer de la colonia en México: siglos XVII y XVIII. En: *Las mujeres latinoamericanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López Jerez, M. (enero-junio de 2006). Las conyugicidas de la Nueva Granada: trasgresión de un viejo ideal de mujer. *Memoria & Sociedad*, 10(20).
- Morales Villegas, I. (2003). Mujer negra, mirar del otro y resistencias. Nueva Granada siglo XVIII. *Memoria y sociedad*(15).
- Navarrete, M. (1994). La mujer bruja en la sociedad colonial. El caso de Paula de Eguluz Revista. *Región*(2).
- Ramírez, M. H. (2005). *Las diferencias sociales y el género en la asistencia social de la capital del Nuevo Reino de Granada, tesis doctoral en Historia siglos XVII y XVIII*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Rodríguez, P. (. (2004). La familia en Colombia. En *La familia en Iberoamérica 1550-1980*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia y Convenio Andrés Bello.
- Rodríguez, P. (s.f.). La familia en Colombia. En L. f. 1550-1980. Bogotá: Universidad Externado de Colombia y Convenio Andrés Bello.
- Tejado Fernández, M. (1954). Aspectos de la vida social de Cartagena de Indias durante seiscientos. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos.